



SIGUE LA POLÉMICA

UN SECTOR DEL GOBIERNO AVALARÍA QUE GANANCIAS ALCANCE A TIERRA DEL FUEGO

El senador Pablo Blanco explicó las distintas interpretaciones surgidas tanto desde la AFIP como desde el propio gobierno nacional, ante la reglamentación del Paquete Fiscal y el impuesto a las ganancias.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9411 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 10 DE JULIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

TUCUMÁN



18 GOBERNADORES FIRMARON EL PACTO DE MAYO

El presidente Javier Milei encabezó la firma del postergado pacto, del que se destacan 10 puntos de reformas en educación, economía y coparticipación federal.

PÁG. 12

9 DE JULIO

MELELLA COMPARÓ EL PACTO DE MAYO CON EL ACTA DE INDEPENDENCIA

En el acto por el 9 de Julio, el gobernador Gustavo Melella comparó el Pacto de Mayo con el acta de la Independencia de 1816, donde se aspiraba a "una Argentina de iguales y no de algunos", dijo.

PÁG. 10

USHUAIA

"SI TRASLADAMOS ESTOS AUMENTOS, SEGUIMOS PERDIENDO RENTABILIDAD"

La presidenta de la Cámara de Comercio Claudia Fernández, analizó el impacto de la inflación en el sector, que duda entre trasladar el costo a sus productos, con el riesgo de perder aún más rentabilidad.

PÁG. 9

RÍO GRANDE

ACUERDO PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA



Lo firmó el intendente Martín Perez con las autoridades del Grupo Mirgor y de la Sociedad del Estado "Río Grande Activa", para mejorar la eficiencia y continuidad de la producción avícola local.

PÁG. 16

USHUAIA

INTENSIFICARON LAS INTIMACIONES POR NO LIMPIAR LA NIEVE



Desde el Juzgado de Faltas explicaron cómo la falta de limpieza de la nieve de las veredas puede derivar en intimaciones a los vecinos, para mantener el espacio público seguro y libre de hielo.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ
MEDIAUSHUAIA
NOTICIASFM
MASTER'S

OPINIÓN

SE FIRMÓ EL PACTO DE MAYO EN TUCUMÁN: ¿QUÉ IMPACTO PUEDE TENER EN LA POLÍTICA INTERNA?

Por Néstor Schumacher.- Pasados los primeros minutos del 208° aniversario de la Independencia de la República Argentina, el presidente Javier Milei, acompañado por 18 gobernadores, los expresidentes Mauricio Macri y Adolfo Rodríguez Saá, ministros, representantes de las Fuerzas Armadas y figuras de la política nacional, llevó adelante la firma del tan anunciado Pacto de Mayo. ¿Qué impacto puede tener a la hora de pensar la política interna?

El Pacto de Mayo como tal, es un acto simbólico. En sus 10 puntos, reminiscentes a los 10 Mandamientos que ahondan en la retórica bíblica y mesiánica del presidente Javier Milei, no proponen nada nuevo si pensamos en las plataformas de campaña de la Argentina: reducir el gasto, apuntar hacia la exportación de bienes y servicios, desregular el ámbito laboral y generar una reforma previsional.

La Libertad Avanza, que apenas supera el lustro de vida como partido, es una anomalía de la política: no tiene representación ejecutiva provincial y es minoría en todos los ámbitos legislativos. No obstante, y con cierta ironía para ser el partido de la antipolítica, logró aprobar la reforma estructural del Estado más importante sacando la Constitucional de 1994, y llevó adelante un acto eminentemente político incluyendo a una buena parte de las y los dirigentes con representación.

Si hablamos de expresidentes las ausencias vinieron del lado de la oposición más acérrima con Cristina Fernández y Alberto Fernández, parte del gobierno previo y bastante atacados por el economista liberal. El caso de María Estela "Isabel" Martínez de Perón es uno particular: su edad y su alejamiento de la política volvían la invitación una formalidad, mientras que Eduardo Duhalde, presidente luego de la caída de De La Rúa en 2001, aludió "compromisos previos". Los presentes uno del PRO y otro del PJ, Mauricio Macri, quién transita una relación de tira y afloje con los liberales y Adolfo Rodríguez Saá, un peronista de corte moderado.

Entre los mandatarios provinciales es más fácil hablar de las ausencias: Axel Kicillof de Buenos Aires como figura principal, Ricardo Quintela de La Rioja, Gildo Insfrán de Formosa, Sergio Ziliotto de La Pampa, Gustavo Melella, gobernador de Tierra del Fuego y Claudio Vidal de Santa Cruz, quién atraviesa una crisis con la ola polar que azota su territorio. En términos de volumen político, tamaño de la provincia y capacidad de representación el "faltazo" lo lidera Kicillof, siendo acompañado por los gobernadores de corte más opositor



y ligados a la gestión anterior.

Analizando las representaciones que no fueron parte de la noche histórica en Tucumán, hay una cosa clara: el bipartidismo implícito que tiene Argentina hoy no pasa por peronistas y antiperonistas, que supieron ser radicales, conservadores, PRO o cambiemitas. Hoy se establece como una oposición más radicalizada, en términos discursivos, compuesta por sectores de la izquierda, organizaciones sociales y el peronismo K, mientras que del otro lado se establece un cierto apoyo, quizás para brindar gobernabilidad o para impulsar las reformas que el resto no se animó aplicar, detrás de la figura de Javier Milei.

La realidad es que el Pacto de Mayo, o incluso el discurso del presidente Javier Milei, son secundarios. Son puntos repetidos hasta el hartazgo en pos de un estado más pequeño, que controle sus gastos y se piense a sí mismo en función de los otros, siendo en este caso los mercados globales u Occidente, dependiendo si hablamos de economía o ideología. Lo importante es el aspecto simbólico del acto.

La Libertad Avanza es oposición en todos los ámbitos, solo exceptuándose el Ejecutivo Nacional. No tiene gobernadores, tiene 3 municipios de 1298, menos del 10% del Senado y algo del 15% en Diputados. Lograr una foto política como la de la madrugada del martes es una proeza y le permite compartir responsabilidad en caso de frustrarse sus planes, pero retener todo el crédito y capital político en caso de verse resultados positivos a su plan de gobierno.

Si bien la Ley Bases ya fue aprobada, luego de un tortuoso tratamiento, está claro que las reformas del Estado no se quedarán ahí y vendrán otras quizás hasta más polémicas como la previsional y la laboral. Lograr un apoyo, aunque tácito, de una abrumadora mayoría de las y los dirigentes de la política argentina, los "ata" en cierto modo a acompañar estas modificaciones a leyes o derogaciones. También vuelve más difícil la reunión del PJ K y no K: los que firmaron el Pacto de Mayo no serán perdonados tan fácilmente por aquellos que no, en una eventual organización para 2025 y sus elecciones de medio término.

Aunque con una metodología diametralmente opuesta, Milei realizó una construcción de consensos, algo de lo que tanto hablaba Néstor Kirchner, una figura que suelen citar tanto el economista liberal como su vocero Adorni. Mientras Néstor, en una lógica propia del peronismo, realizaba cada nueva adhesión en términos personales, Milei juega a proponer una postura disruptiva e inalcanzable, que luego su jefe de Gabinete Guillermo Francos acuerda en un punto medio, algo que sigue siendo infinitamente más favorable para los liberales que para el resto.

Este esquema de negociación no es nuevo: Donald Trump lo aplicó para todos los acuerdos bilaterales de Estados Unidos, amagando a salirse y generar un descalabro en el comercio internacional; para luego negociar términos favorables a los intereses americanos. Milei no habrá inventado la pólvora, pero parece ser el más inteligente a la hora de importarla. Así, con un discurso poco convencional, hizo que buena parte de la oposición se enfoque en el árbol mientras pierden de vista el bosque.

El gobierno que no pasaba marzo, que luego no llegaba mayo o a los seis meses, lleva realizado uno de los ajustes más agudos de los que se tiene memoria, manteniendo una relativamente alta imagen positiva y logrando acuerdos políticos en inferioridad de condiciones que ni el peronismo en su mejor momento hubiese soñado. ¿Es una masterclass política? No, es una comunión de momento indicado, lugar adecuado con un adversario que no procesa su derrota y, por lo tanto, todavía no lidera a las masas disconformes, a los que se quedaron sin trabajo o perdieron el acceso a un plato de comida.

Milei, ahora con la adición de Sturzenegger al gobierno, "gana" políticamente donde Mauricio perdió y construye, a base de empujones, una gobernabilidad un tanto particular. Mientras tanto, el "Jefe", Karina Milei, hace otro proceso inverso: construye territorialidad en un partido político que no la tiene, pero ya ganó, algo no menos que milagroso en política. Entre imposibles e improbables, La Libertad Avanza.

TOLHUIN

TERMINÓ LA PRIMERA CAMPAÑA DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA

El evento, que tuvo lugar el sábado 6 en el SUM Néstor Kirchner y el domingo 7 de julio en el Polideportivo Ezequiel Rivero, logró cumplir su objetivo de promover el bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas.

Durante las jornadas, se llevaron a cabo servicios esenciales como castraciones, desparasitación y vacunación de mascotas. Estos servicios son fundamentales para controlar la población animal, prevenir enfermedades y garantizar la salud tanto de los animales como de los residentes de Tolhuin.

Desde la organización se manifestó satisfacción con los resultados obtenidos durante la campaña, que tuvo una "gran participación de la comunidad". La primera jornada contó con 74 caninos castrados y 40 vacunados y chipeados; mientras que el segundo día contó con 67 perras, perros, gatas y gatos castrados, 54 vacunados y chipeados. En total fueron cerca de 250 animales de compañía que recibieron servicios veterinarios en la Campaña de Salud Pública Veterinaria.



fin del mundo

somos
ciudadanos del fin del mundo

LO QUE FALTABA

UN SECTOR DEL GOBIERNO AVALARÍA QUE GANANCIAS ALCANCE A TIERRA DEL FUEGO

Según trascendidos respecto de la reglamentación de la normativa fiscal, un sector del gobierno podría avalar que el reintegrado impuesto a las ganancias alcance a los trabajadores fueguinos en relación de dependencia, exentos por disposición de la Ley 19640.

En un contexto de crecientes tensiones y confusión, la reciente normativa sobre el impuesto a las ganancias genera una controversia significativa en Tierra del Fuego. El eje del debate radica en la posible aplicación de este impuesto a los trabajadores fueguinos, quienes hasta ahora están exentos gracias a la Ley 19640.

Pablo Blanco, senador nacional por Tierra del Fuego y miembro de la Unión Cívica Radical, ofreció por FM Master's su análisis de la situación, destacando las distintas interpretaciones surgidas tanto desde la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) como desde el propio gobierno nacional. Según Blanco, "hay varias informaciones que se manejan. Por un lado, fue publicada en el boletín oficial la ley impositiva donde se fijó nuevamente el impuesto a las ganancias a la cuarta categoría. Hay opiniones que uno consigue de la AFIP, donde hay un sector que dice que Tierra del Fuego se encontraría alcanzado por impuesto a las ganancias, y otro sector que dice que no".



Blanco explicó que, en el seno del gobierno, también existen opiniones divergentes. "El secretario de Hacienda

lo manifestó en la reunión de comisión que se hizo en el Senado ante una consulta que le hice, que no era voluntad del Gobierno nacional aplicar impuesto a las ganancias en Tierra del Fuego, pero como estaba redactado el artículo 88 se podía dar a interpretaciones en caso contrario, con lo cual hicimos la modificación y se incluyó dentro de las excepciones la aplicación de la ley 19640".

La situación se complicó cuando el Senado de la Nación votó en contra del capítulo relativo al impuesto a las ganancias, lo que impidió que se aprobara la reinstalación de este impuesto para la cuarta categoría. "Sucedió que en el Senado de la Nación se votó en forma negativa el capítulo de impuesto a las ganancias. No salió aprobada la reinstalación de impuestos a las ganancias para la cuarta categoría, con lo cual el artículo 88 modificado no fue tratado", aclaró el parlamentario. Esta decisión provocó que la ley regresara a la Cámara de Diputados, la cual insistió en el texto original que no especificaba claramente la excepción de la Ley 19640.

La controversia legal se centra ahora en la aprobación de la ley por una sola cámara, lo cual ha sido cuestionado por numerosos constitucionalistas. Blanco subrayó que "en principio, el impuesto a las ganancias estaría en esta oportunidad siendo aplicado con la aprobación de una sola cámara, y una ley para tener vigencia tiene que tener la aprobación de ambas Cámaras". Este punto es crucial, ya que algunos sectores ponen en duda la va-

lidez de la insistencia de la Cámara de Diputados.

Ante este panorama, el senador radical dijo que se encuentra "realizando gestiones" a nivel de la Secretaría de Hacienda para que se ratifique en la reglamentación la excepción para Tierra del Fuego. "Para que se ratifique en la reglamentación o que se instruya a la AFIP que en la reglamentación Tierra del Fuego queda exceptuada, pero no puedo adelantar cuál puede ser el resultado de eso", afirmó.

La Ley 19640, que otorga exenciones fiscales a Tierra del Fuego, es vista por algunos como modificada por la nueva ley fiscal, mientras que otros sostienen que una ley especial no puede ser alterada de esa manera. "La 19640 fue modificada, a criterio de algunos, por la ley fiscal, algunos sostienen eso. Otros sostienen que la Ley 19640 no puede ser modificada porque es una ley especial, pero si vos lees el texto del artículo 88 como quedó redactado, deja afuera cualquier excepción por cualquier tipo de leyes", detalló Blanco, reflejando la complejidad y la ambigüedad de la situación.

En última instancia, la controversia continúa y el futuro de la exención de impuesto a las ganancias para los trabajadores de Tierra del Fuego sigue siendo incierto. "Yo no estoy diciendo que un decreto va a modificar la ley 19640, lo que estoy diciendo es que en el decreto reglamentario se puede aclarar la continuidad de la excepción de la 19640", concluyó el senador Pablo Blanco, abriendo la puerta a posibles resoluciones en el futuro próximo.

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

SI TOMÁS, NO MANEJES
#AlcoholCeroalVolante

PACTO DE MAYO

QUÉ DIJERON LOS GOBERNADORES QUE NO FIRMARON

Seis gobernadores no asistieron al Pacto de Mayo firmado por Javier Milei y dieciocho mandatarios este martes en Tucumán. Las divisiones políticas y las prioridades regionales marcan el rumbo de la disidencia.

En un acto en la Casa Histórica de San Miguel de Tucumán, el presidente Javier Milei logró la firma del Pacto de Mayo, una iniciativa que describió como “el puntapié inicial de un nuevo orden para el país”. Sin embargo, no todos los mandatarios provinciales estuvieron presentes, lo que reflejó las marcadas diferencias políticas e ideológicas existentes en el país.

La provincia de Buenos Aires fue una de las grandes ausentes en la convocatoria. Axel Kicillof, gobernador bonaerense y ferviente opositor de la iniciativa, expresó su desacuerdo en su cuenta de X: “El único pacto que aceptamos en la provincia de Buenos Aires es el que defiende el federalismo, la industria, el trabajo y los recursos nacionales, el que garantiza los derechos y el bienestar de los bonaerenses”. Además, en referencia a la fecha patria, añadió: “Eso es luchar hoy por nuestra independencia: trabajar por una Patria justa, libre y soberana donde todos puedan construir su futuro”.

Claudio Vidal, gobernador de Santa Cruz, también se ausentó y explicó su decisión a través de redes sociales, subrayando la situación crítica de su provincia debido a las temperaturas extremas: “No es tiempo de fiestas ni grandes actos. Cada dispendio del Estado tiene destino: acompañar al pueblo y enfrentar las consecuencias de esta crisis



climática inédita”. Vidal reafirmó su compromiso con la población de su provincia y con los principios que considera fundamentales para el país.

Por su parte, el gobernador de La Pampa, Sergio Ziliotto, expresó su disidencia con la administración nacional y resaltó la importancia del federalismo en su mensaje del Día de la Independencia: “La historia de nuestra independencia nos enseña que la fuerza de la Argentina radica en su diversidad, reflejada en el federalismo que nos une y da sustento como nación”.

A esta postura se sumó Ricardo Quintela, de La Rioja, quien destacó el legado histórico de su provincia en la lucha por la independencia y el federalismo.

En tanto, Gustavo Melella, gobernador de Tierra del Fuego, criticó duramente el Pacto de Mayo en declaraciones radiales: “Me parece grave firmar títulos vacíos, si tengo que llegar a la Corte por la quita del subsidio del gas, qué voy a ir a firmar, no voy a ir a aplaudir. No es un pacto resultado de un acuerdo, es una serie de títulos sin contenido y sin definiciones, mucho menos consensuadas”.

Finalmente, Gildo Insfrán, gobernador de Formosa, completó la lista de los ausentes, enfatizando la necesidad de una Argentina más justa, libre y soberana: “Hace 208 años los representantes de las Provincias Unidas suscribían nuestra Declaración de Independencia

Nacional, ratificando nuestra soberanía frente a todas las naciones del mundo y contra cualquier dominación extranjera. Fieles a ese legado histórico y orgullosos de nuestra identidad, asumimos el compromiso de defender la autodeterminación del pueblo argentino y su bienestar”.

El evento del martes refleja no solo la diversidad de opiniones y posturas políticas entre los gobernadores argentinos, sino también las distintas prioridades y desafíos que enfrentan en sus respectivas provincias. La firma del Pacto de Mayo marca un hito en la administración de Javier Milei, pero también subraya las profundas divisiones que persisten en la política argentina.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.

| **Celentano**

Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

SEGURIDAD EN INVIERNO

SE INTENSIFICARON LAS INTIMACIONES POR NO LIMPIAR LA NIEVE DE LAS VEREDAS

La jueza Administrativa de Faltas aportó su explicación respecto de la limpieza de veredas, ante inspecciones municipales que derivan en intimaciones para que los vecinos extraigan la nieve y el hielo del espacio público que les corresponde mantener.

La ciudad de Ushuaia enfrenta cada invierno el desafío de mantener sus veredas libres de hielo y nieve, una tarea crucial para garantizar la seguridad de sus habitantes. Este año, el municipio ha intensificado las inspecciones y las intimaciones a los vecinos, exigiendo el cumplimiento de la normativa vigente sobre la limpieza de veredas.

La Dra. Silvina Oyarzún, jueza Administrativa de Faltas, ofreció por FM Master's una explicación detallada sobre la situación actual. Según la jueza, el enfoque inicial es la intimación: "En principio están en etapa de intimar. Este año no han ingresado todavía actuaciones relacionadas con las veredas, es una falta que no se estila porque generalmente con la intimación y los plazos que se otorgan, el frentista, el propietario, accede atendiendo siempre al riesgo que se genera con el hielo o la nieve". Este enfoque busca fomentar la cooperación voluntaria de los vecinos para mantener las áreas transitables y seguras.

Por el momento, las intimaciones no han derivado en causas formales.



Oyarzún explicó que "por el momento son todas intimaciones que no han ingresado, que tomamos conocimien-

to de las intimaciones, pero no se han generado causas. Al momento de que se generen, la realidad es que no son actas que tengan fijo el valor de la multa, porque se establece por metro. Entonces, no podemos tampoco saber si serán faltas graves que lleven audiencia o a un pago voluntario por ser este por el monto leve". Esta falta de causas formales refleja una tendencia hacia la resolución rápida y amistosa de las infracciones, evitando en lo posible la judicialización del problema.

En términos prácticos, la mayoría de los casos terminan en un pago voluntario, según la jueza. "Generalmente terminan en un pago voluntario, en un emplazamiento y no se llega a audiencia, salvo que lo pida la persona. Desde acá se humaniza el expediente, porque muchas veces tienen situaciones particulares que deben ser atendidas desde el juzgado y también nosotros tratamos de tener una función de prevención y de informar el marco normativo ante alguna situación particular como puede ser un discapacitado, de avanzada edad o condiciones físicas que pueda tener la persona y no pueda cumplir con la ordenanza". Este enfoque humanitario permite adaptar la normativa a las circunstancias personales de los infractores, mostrando una faceta comprensiva y preventiva del sistema de justicia.

Las inspecciones municipales se han concentrado en las zonas de mayor tránsito, según Oyarzún, quien señaló que "sé que fueron por zonas, la cantidad de inspectores no es un número grande tampoco. Además, la situación de las temperaturas hace que se achique un poco la franja en la que pueda salir, también cuidando al inspector. Pero han intimado sobre todo en las zonas de más tránsito donde no se ha cumplido la norma". La limitación en el número de inspectores y las

condiciones climáticas adversas representan desafíos adicionales para el cumplimiento de la normativa.

A pesar de la normativa vigente desde 2009, la jueza subraya que el objetivo no es sancionar, sino prevenir y concienciar. "No son montos elevados. La ordenanza es de 2009, pero la realidad es que no tiene un ánimo sancionatorio, sino que es de cuidado, de prevención y de concientizar a la gente acerca de lo que la ordenanza tiene como finalidad que un jurídico tutelado, que es la vida, la seguridad, la salud y a eso tiende". Esta declaración refleja la intención del municipio hacia la educación y la prevención, en lugar de la penalización.

En caso de que un ciudadano tenga razones válidas para no cumplir con la limpieza de las veredas, puede solicitar una audiencia. "Lógicamente que, si la persona tiene sus razones como para pedir audiencia y plantear alguna situación excepcional, se atiende. Hay muchas veces que el ciudadano quiere ser escuchado igual, aunque el monto sea bajo y el juzgado está abierto para eso. No estamos hablando de un monto como una alcoholemia, pero tampoco estamos hablando de un monto elevadísimo", afirmó finalmente la Dra. Silvina Oyarzún. Este mecanismo permite a los ciudadanos expresar sus preocupaciones y buscar soluciones adecuadas a sus circunstancias personales.

En resumen, la situación de la limpieza de veredas en Ushuaia durante el invierno es un esfuerzo conjunto entre el municipio y los vecinos para garantizar la seguridad y el bienestar de todos. Las intimaciones, las inspecciones y la posibilidad de audiencias reflejan un sistema flexible y orientado a la prevención, más que a la sanción, adaptándose a las necesidades y capacidades de los ciudadanos.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Locations: Neuquén, Bariloche, Esquel, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, El Calafate, Río Gallegos, Ushuaia.

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

PATOLOGÍAS HABITUALES

AFECCIONES PROPIAS DEL INVIERNO SE MANTIENEN DENTRO DE LO NORMAL

El director de Epidemiología pasó revista a la situación actual en relación con las afecciones propias del invierno como influenza, neumonía y bronquitis. Por fuera de lo normal para la época, solo mencionó dos casos de bronquiolitis en menores en Río Grande.

En Tierra del Fuego, las afecciones típicas del invierno, como la influenza, la neumonía y la bronquitis, se encuentran dentro de los parámetros normales para esta época del año, según informó el director General de Epidemiología y Sanidad Ambiental de la provincia, Juan Petrina. Sin embargo, se ha observado un incremento inusual en los casos de bronquiolitis en menores de dos años en la ciudad de Río Grande.

Petrina, por FM Master's, señaló que "el único que aumentó por encima del promedio fueron las bronquiolitis de menores de 2 años en Río Grande". Este incremento se ha registrado a partir de un análisis comparativo con los últimos cinco años, indicando que el aumento "va de la mano de la época del año".

La población afectada por estas enfermedades invernales varía en su vulnerabilidad. Petrina explicó que no existe un protocolo único de actuación debido a las diferencias individuales. "No es lo mismo una persona adulta, joven, sana, que una persona que ya tiene una enfermedad de base, como puede ser un diabético, o los niños menores de dos años, que por una cuestión de maduración de su sistema inmunitario también van a estar más vulnerables. Lo mismo que los adultos mayores. Primero que nada, tener en cuenta eso".

Para los niños mayores de dos años con síntomas leves, como congestión nasal, estornudos y tos, el



funcionario recomendó observar la evolución durante 24 a 48 horas antes de consultar a un médico, siempre y cuando no se presente fiebre: "Podemos esperar tranquilamente unas 24 o 48 horas con alguna sintomatología leve como un poco de moco, estornudos, tos. En el caso de que persistan, y sobre todo si va acompañado de fiebre, a partir de ahí ya realizar la consulta".

Sin embargo, en los menores de dos años, la situación requiere una atención más inmediata si se observan síntomas severos. Petrina destacó que "específicamente los menores de 2 años, si aparte de esta sintomatología más general se ve al bebé con un esfuerzo mayor al respirar, lo que se llama también aleteo nasal, donde se observa un movimiento a nivel de la nariz y también del tórax donde se demuestra que el bebé está haciendo un

esfuerzo extraordinario para respirar normalmente, todo este tipo de cuestiones hace que vayan a la consulta sin mayor espera".

El monitoreo del estado general del niño y su comportamiento es crucial para determinar la necesidad de atención médica. "Uno va conociendo y va viendo también el estado del niño, depende de cómo se va comportando, porque puede tener tranquilamente congestión, mucosidad y demás y sin embargo se alimenta normalmente, hace sus actividades más o menos normal también. Uno va viendo cómo va acompañando el ánimo de ese niño", dijo al respecto.

La fiebre es otro indicador importante a tener en cuenta. "El tema de los registros de fiebre es importante, saber también que más o menos tomamos nosotros 37,5° para arriba como para determinar que está con

fiebre y no una pequeña febrícula, un grado por ejemplo que aumente o incluso que baja solo sin necesidad de medicación, no termina siendo motivo de consulta". En caso de que la fiebre no disminuya y los síntomas se intensifiquen después de 48 horas, Juan Petrina aconsejó "ir a una guardia".

En conclusión, las patologías invernales en Tierra del Fuego se mantienen dentro de los parámetros normales, con la excepción del aumento de bronquiolitis en menores de dos años en Río Grande. La observación cuidadosa de los síntomas y el comportamiento de los niños es fundamental para determinar la necesidad de atención médica. Por tanto, se enfatiza la importancia de prestar especial atención a los grupos más vulnerables, como los menores de dos años y las personas con enfermedades preexistentes.



PUENTE AÉREO A LA ANTÁRTIDA

PINO DUDA DE LOS ARGUMENTOS DEL EJECUTIVO PARA VETAR SU PROYECTO

El legislador se refirió al polémico veto del Ejecutivo a un artículo de la Ley de su autoría que dispone que la provincia promueva ante el gobierno nacional la implementación de un puente aéreo desde Ushuaia hasta la Antártida.

El Ejecutivo de Tierra del Fuego decidió vetar un artículo de la ley que propone la implementación de un puente aéreo entre Ushuaia y la Antártida, proyecto impulsado por el legislador Juan Carlos Pino del partido Justicialista.

Según dijo su autor en FM Master's, la iniciativa buscaba que la provincia promoviera ante el gobierno nacional la habilitación de una ruta aérea hacia el continente blanco.

Pino expresó su preocupación y decepción frente a la medida tomada por el gobierno provincial. "En principio, por lo que dice el dictamen, el gobierno no se declara incompetente para llevar adelante esta gestión. Sacar el artículo cuarto, es sacarle el sentido que tiene la ley", afirmó. El mencionado artículo encomienda al Poder Ejecutivo Provincial gestionar ante la Secretaría de Transporte de la Nación la habilitación de la ruta aérea. Según dijo, este es el corazón del proyecto y eliminarlo vacía de contenido la propuesta legislativa.

El legislador también cuestionó la solidez de los fundamentos presentados para justificar el veto. "Los funda-



mentos no son sólidos y nos llama la atención, porque en algunos casos pone el impacto presupuestario, el financiero, que el estudio técnico y ambiental no están actualizados. La verdad es que los fundamentos no se conciben con un veto de estas características", añadió.

Pino recordó que la habilitación de rutas aéreas es competencia de la Secretaría de Transporte de la Nación, que ha otorgado rutas a aerolíneas como Jet Smart y Fly Bondi en el pasado. "Lo que nosotros pedimos es que alguien de Tierra del Fuego pue-

da solicitarle a la Secretaría de Transporte una ruta de estas características", indicó.

El legislador subrayó los beneficios estratégicos y económicos que el puente aéreo traería a la provincia, destacando la posición geopolítica de Tierra del Fuego como el lugar más cercano a la Antártida. Además, comparó la situación con la de Chile, que

desde hace 30 años mantiene vuelos comerciales hacia la Antártida, resaltando la inacción del gobierno provincial argentino en este aspecto.

"Nosotros es como que nos sacamos la responsabilidad y decimos 'no, no nos corresponde, es una responsabilidad del Gobierno nacional'. Pero si nadie lo pide, sin duda que vamos a seguir estando como estamos", señaló el justicialista, indicando un aparente desinterés del Ejecutivo provincial en gestionar esta conexión estratégica.

Finalmente, el legislador Juan Carlos Pino concluyó que percibe un "desinterés total" por parte del gobierno en relación a este proyecto, el cual considera de gran potencial para el desarrollo económico y estratégico de la provincia. "La verdad que es un buen proyecto. Además, los recursos que traería a nuestra provincia serían muy importantes", concluyó.

MÁS DE 100 PROYECTOS PRESENTADOS

TUVIERON LUGAR LAS PRIMERAS INSTANCIAS DE LA FERIA DE ARTE, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA 2024



El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Políticas de Inclusión, desarrolló en toda la provincia la primera instancia de Ferias Escolares de la Feria de Arte, Ciencias y Tecnología 2024.

Unos 300 docentes de instituciones educativas de todos los niveles y modalidades de toda la provincia participaron de las capacitaciones como asesores de esta edición de Feria de Ciencias, acompañados por los equipos técnicos de la cartera educativa, para luego dar inicio en esta oportunidad, a las Ferias Escolares donde docentes y estudiantes presentaron sus proyectos, los cuales fueron evaluados para seleccionar aquellos que pasarán a la instancia zonal en el mes de agosto.

Más de 100 proyectos se han presentado en esta edición, con la participación de más de 2 mil estudiantes. Entre todos los proyectos presentados, se destaca la participación por primera vez en la Feria de Arte, Cien-

cias y Tecnología, la modalidad de educación en contexto de encierro, el proyecto "Cartas que vienen y van", presentado por el anexo de la Unidad de Detención de la Escuela de Jóvenes y Adultos N°2 de la ciudad de Río Grande "Wikam".

El mismo estuvo enmarcado en el área de Comunicación, tratando la importancia de retomar la palabra escrita a través de cartas, para poder comunicarse con el exterior de esta Unidad, con sus familiares; como así también la presentación de 22 proyectos de educación especial.

Desde la cartera educativa se destaca la participación de todas las instituciones educativas con la presentación de sus proyectos, para hacer visible luego a nivel nacional, las diferentes temáticas que representarán a nuestra provincia, como así también el agradecimiento a más de 80 docentes que fueron capacitados en la función de docentes evaluadores en el marco del enfoque STEAM

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

COMERCIANTES

“SI TRASLADAMOS ESTOS AUMENTOS, SEGUIMOS PERDIENDO RENTABILIDAD”

La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia analizó el impacto de la inflación en el sector, que duda entre trasladar ese mayor costo a sus productos o no, con el riesgo de perder aún más rentabilidad que la que vienen perdiendo.



El sector comercial de Ushuaia enfrenta un desafío crítico ante los elevados índices de inflación. Claudia Fernández, presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidenta de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), expresó en FM Master's su profunda preocupación por el impacto de la inflación en el comercio local.

Según dijo, los comerciantes se encuentran en una encrucijada: aumentar los precios de sus productos para compensar los costos crecientes, o mantenerlos estables y enfrentar la pérdida de rentabilidad.

“La situación es realmente preocupante. Estamos preocupados y ocupados del tema porque más allá de la situación de si se traslada o no, la mayoría estamos con esa decisión: Si trasladamos estos aumentos, seguimos perdiendo rentabilidad, si no los trasladamos, seguimos perdiendo rentabilidad”, expresó Fernández.

Este dilema subraya la complicada situación que enfrentan los comerciantes, quienes deben equilibrar la necesidad de mantener sus negocios a flote con la realidad de un mercado donde los consumidores son cada vez más prudentes con sus gastos.

El comportamiento del consumidor es otro factor crucial en este escenario. “Cualquier decisión que tomemos influye en la no venta en nuestros comercios, porque la gente está siendo muy prudente. Primero porque no alcanza, las tarjetas están con un monto de consumo no actualizado por inflación, entonces la gente no tiene esa capacidad por más que pongamos cuotas sin interés, no tienen la capacidad para comprar”, detalló Fernández.

La falta de actualización de los límites de crédito de las tarjetas, sumada a la inflación, ha reducido considerablemente el poder adquisitivo de los consumidores, limitando sus compras a lo estrictamente necesario.

El aumento constante de costos operativos también juega un papel fundamental en esta crisis. Fernández destacó que “la situación es sumamente delicada. Nosotros estamos con aumento de sueldos prácticamente todos los meses, con aumento de luz, agua, gas, entonces llega un momento en que la decisión es: ‘si aumento, no compra más nadie, pero si no aumento, no gano’. Es una incertidumbre que creo que es la peor situación que tienen los comercios”. Esta continua escalada de costos fijos impone una presión adicional sobre los márgenes de beneficio, haciendo que la toma de decisiones sea aún más compleja para los comerciantes.

A pesar de este panorama desalentador, el sector comercial de Ushuaia deposita sus esperanzas en el turismo, una de las principales fuentes de ingresos para la región. “El turismo derrama en todos los sectores. El kiosquito va a vender más, el restaurante va a mover más, el almacén para proveer a estos restaurantes, etc. Estamos muy esperanzados en la temporada”, afirmó. La llegada de turistas no solo dinamiza el comercio directo, sino que también genera un efecto multiplicador en otros sectores económicos.

Claudia Fernández también destacó la importancia de las condiciones climáticas para el turismo en Ushuaia, especialmente la nieve, que atrae a numerosos visitantes. “Cuando la gente protesta porque nevó, yo digo por favor, que es nuestra figura estrella. Que nieve y mucho para que tengamos nieve porque es lo que vende”, optimismo que refleja la dependencia del comercio local en el turismo invernal, frente a una temporada crucial que puede marcar la diferencia entre un año difícil y uno próspero para muchos negocios.

En conclusión, el sector comercial de Ushuaia se enfrenta a una encrucijada crítica en medio de una infla-

ción persistente y costos operativos crecientes. Los comerciantes deben tomar decisiones difíciles sobre los precios de sus productos, equili-

brando la necesidad de mantener la rentabilidad con la realidad de un mercado consumidor cada vez más restringido



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH

0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL 103



140
años

9 DE JULIO

MELELLA COMPARÓ EL PACTO DE MAYO CON EL ACTA DE INDEPENDENCIA

El Gobernador Gustavo Melella, junto a la Vicegobernadora Mónica Urquiza y el intendente Daniel Harrington, encabezó este martes el acto oficial por el Día de la Independencia que se llevó adelante en la Casa del Deporte de la ciudad de Tolhuin. Previamente, el mandatario participó del solemne Tedeum en la Parroquia Sagrada Familia de esa ciudad.

En su discurso, el Gobernador recordó el proceso que llevó a la redacción del acta de la declaración de independencia argentina, haciendo hincapié en que “fue un acta y no un pacto o alguna otra cosa, y que en esos tiempos llevó tiempo construirla entre todos”.

“No hubo una imposición para que los del norte, los del centro y los del sur del país tuvieran que ir a firmarla, sino que se fue construyendo entre argentinos y argentinas que pensaban muy distinto unos de otros, pero que tenían una mirada de Patria Grande”, valoró.

Melella sostuvo que “la construcción de esa acta llevó muchos años y muchas batallas donde argentinos y argentinas dieron su vida”, entendiendo que se aspiraba a “una Argentina de iguales y no de algunos; una Argentina con valores y principios que seguramente iba a costar muchísimo defender”.

“Tenemos que celebrar y dar gracias por la Patria que queremos, pero también tenemos que renovar el compromiso de los fundadores de nuestra Patria y ese compromiso de respetar al que piensa distinto, porque el que piensa distinto no es mi enemigo. Te-

nemos que tener el compromiso de construir juntos”, agregó.

Para el mandatario fueguino “la Argentina se tiene que construir entre todos desde el diálogo y no desde la imposición de ningún pacto”, reclamando además trabajar “en la independencia de nuestra economía porque desgraciadamente lo único que escuchamos hoy es ‘cumplimos las metas con el Fondo Monetario Internacional’, por lo que tenemos un nuevo virrey que nos dice a los argentinos qué tenemos que hacer. Y ese virrey hoy provoca desocupación y más pobreza”.

“La independencia lograda es magnífica y la gozamos, pero tiene que ser un compromiso diario de cada uno de nosotros, desde nuestro lugar. Hoy se habla muchísimo de la libertad, pero no puede haber libertad con una pobreza creciente, y no puede haber plena libertad sin empleo o cuando no hay medicamentos para nuestros abuelos”, lamentó.

Por último, el Gobernador expresó su deseo para que “desde el Corazón de nuestra Isla, como lo que nuestra querida Tolhuin, renovemos el com-



promiso de defender en serio y no para una foto la independencia de nuestra Argentina”.

Cabe destacar que durante el acto realizado este martes en la Casa del Deporte se presentaron la agrupación folklórica ‘Flor del Ceibo’ y el ballet de los talleres culturales del Municipio de

Tolhuin.

Asistieron a la ceremonia legisladores provinciales, concejales; miembros del gabinete provincial; veteranos de guerra; representantes de fuerzas armadas y de seguridad, así como banderas de los establecimientos escolares de esa ciudad.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

OLA POLAR EN EL NORTE

LAS 15 CIUDADES DEL CONTINENTE CON TEMPERATURAS BAJO CERO

Desde el fin de semana, una ola polar afecta a la Argentina, con temperaturas bajo cero en varias ciudades del continente. El Servicio Meteorológico Nacional emitió alertas rojas, naranjas y amarillas por frío extremo en casi todo el país.

Desde el último fin de semana, una intensa ola de frío polar ha afectado a casi todo el país, con una corriente de aire gélido que se ha hecho sentir principalmente en el centro, norte y sur de la sección continental de Argentina.

En este escenario adverso, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) mantiene actualizadas las alertas rojas, naranjas y amarillas por frío extremo en casi todo el territorio nacional. Esta mañana, el SMN publicó el listado con las zonas más frías, destacándose varias ciudades con temperaturas bajo cero.

El informe de las 10 de la mañana del martes destacó a El Calafate, en la provincia de Santa Cruz, como la ciudad más fría del país, con una temperatura de -5.8 grados y una sensación térmica (ST) de -9.3°C. El Calafate ha sido duramente golpeada por el temporal de nieve que afecta a la Patagonia. Lamentablemente, el frío extremo cobró la vida de Luis Alberto Franulic Cepernic, de 80 años, quien fue hallado sin vida al costado de la ruta provincial N°9.

En segundo lugar, se encuentra Malargüe, en Mendoza, con -5.7°C y una ST de -8.3°C. Villa Reynolds, en San Luis, completa el podio con una temperatura de -3.4°C.

La lista continúa con Neuquén, capital de la provincia homónima, y San Rafael, en Mendoza, ambas con temperaturas de -3 grados bajo cero. Santa Rosa de Conlara, en San Luis, sigue con -2.8°C. Los vecinos de San Rafael han

compartido imágenes del impacto del frío en sus hogares, mostrando piletas y ramas de árboles completamente congeladas.

San Juan ocupa el séptimo lugar con -2.6°C y una ST de -4.8°C. La ciudad ha registrado escenas similares a las de San Rafael, con piletas completamente congeladas. El frío ha afectado a mascotas, como lo demostró un periodista local que capturó el momento en que su perra intentaba beber agua congelada de una piscina.

San Martín (Río Negro) y Esquel (Chubut) registraron -1.5°C, ubicándose en el octavo y noveno puesto. Dolores, en Buenos Aires, es la única ciudad de esta provincia en el ranking, con -1.4°C y una ST de -5.3°C a las 10 de la mañana de hoy.

Las ciudades del sur del país no han quedado exentas. Puerto Deseado, en Santa Cruz, registró -1.4°C y una ST de -4.8°C. La ciudad de Mendoza, con -1.2°C, y Maquinchao, en Río Negro, con la misma temperatura, también están en la lista. El ranking se cierra con Perito Moreno y Puerto San Julián, ambas en Santa Cruz, con -1.1°C y -1°C respectivamente.

El frío no da tregua y la ola polar continúa. Gran parte de la provincia de Buenos Aires está bajo alerta roja, según la última actualización del SMN. La Pampa enfrenta la misma previsión, mientras que, en Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza rigen advertencias similares, aunque en menor medida.



En Buenos Aires, la ola polar ha generado heladas en patios y techos, y congelamiento de piletas. Un video viral mostró a un hombre de Coronel Suárez parado sobre una piscina congelada, comentando que era la primera vez en 52 años que veía algo así.

La Pampa también ha sido severamente afectada, con la capital Santa Rosa esperando una mínima de -7°C este martes. Similar es la situación en Toay, donde se ha registrado congelamiento de piletas. Mendoza, una de las provincias más afectadas, vio una fuente del parque General San Martín congelada este lunes. Luján de Cuyo, bajo alerta roja, prevé una mínima de -10 grados durante martes y mié-

les, mientras que el resto de la provincia sigue con alerta naranja.

En San Juan, con alertas naranja y amarilla, la capital espera una mínima de -5 grados. Córdoba, la última provincia bajo alerta roja, abarca varios departamentos con mínimas de -6 grados, mientras que el resto del territorio está bajo alerta naranja y amarilla.

La ola polar en Argentina ha llevado a temperaturas extremas en diversas localidades, afectando tanto a las personas como a la infraestructura. Las alertas del SMN reflejan la gravedad de la situación y la necesidad de tomar precauciones ante este frío sin precedentes.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:

www.imcofue.com.ar

y encontrá todo lo que necesitás.



RÍO GRANDE

SE RELANZA EL DOCUMENTAL
“PUEBLO DE RÍO GRANDE”

En vísperas del 103° Aniversario de nuestra ciudad, se invita a las y los vecinos a disfrutar de este documental producido por la productora fueguina “El Rompehielos”, a cargo del director Manuel Fernández Arroyo, en colaboración con el Municipio. La obra fue lanzada por primera vez en el marco del Centenario. Ya está disponible de forma libre y gratuita a través del canal: www.youtube.com/@elrompehielos.

“Pueblo de Río Grande” es un documental que recorre la historia de la ciudad industrial de Tierra del Fuego. Desde los pueblos originarios hasta el presente pasando por la llegada de los salesianos, el establecimiento de las estancias y el boom del petróleo, la obra narra cómo Río Grande se ha transformado en un Polo Tecnológico y Cultural.

El documental explora los inicios de la historia fueguina previa a 1921, año en que se funda la comuna agrícola, ganadera y pastoril de Río Grande y destaca el descubrimiento del petróleo en 1949 como un hito en el desarrollo económico de la ciudad. También aborda la cultura y la ciencia en Río Grande desde la función social de la cultura en un clima adverso que obliga a vivir puertas adentro, hasta la ciencia local que va desde la arqueología hasta la astronomía.

Otro eje central es el espíritu de Malvinas y cómo la ciudad se ha convertido en la Capital de la Vigilia, a través del testimonio de un veterano de la guerra de Malvinas que pone de relieve el protagonismo de Río Gran-

de en el asunto más importante de la agenda internacional argentina.

En su desarrollo, el Documental relata la evolución de una pequeña comunidad a una ciudad moderna resaltando el impacto de la Ley 19.640 y el crecimiento en los últimos 40 años de vida democrática. La transición de Río Grande ha sido notable desde un pueblo con casas con quintas y ganado suelto en las calles a una ciudad moderna que apuesta al futuro sin olvidar sus raíces y su identidad.

A través de entrevistas a vecinos y vecinas, se presentan las historias particulares de sus habitantes mostrando los días y trabajos de los pioneros, el esfuerzo y la esperanza de todo el pueblo y los primeros 100 años desde la fundación de Río Grande.

Con este relanzamiento del documental, el Municipio de Río Grande y el Rompehielos buscan celebrar el 103° Aniversario de la ciudad, permitiendo que tanto los residentes como cualquier vecino de otras provincias o países pueda conocer y reflexionar sobre la rica historia y cultura de Río Grande.

El documental ya está disponible de forma libre y gratuita a través del canal de Youtube: www.youtube.com/@elrompehielos. Cabe señalar que anteriormente dicho Documental estaba disponible en la plataforma de contenidos nacionales Cont.ar, actualmente en reconstrucción por cambios del Gobierno Nacional.

USHUAIA

SE PRESENTA UN
NUEVO DE CICLO DE
“PALABRAVIVA”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevará adelante este viernes 12 de julio a las 18:30 horas en la Antigua Casa Beban un nuevo ciclo de “Palabraviva” homenajeando al poeta y nobel laureado Pablo Neruda.

La actividad, que homenajea al literato chileno en el marco de su 120° natalicio, contará con la participación de las poetisas Sandra Gioia y Gabriela Rivero además de los músicos Damián Torres y Daniel Piñero. Asimismo, habrá un espacio de micrófono abierto donde vecinos y vecinas podrán compartir lecturas de Neruda.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que “como cada mes, llevamos adelan-

te una nueva edición de Palabraviva, buscando reconocer y visibilizar a las y los grandes autores de nuestra región. Desde la gestión del intendente Walter Vuoto, continuamos pensando espacios de diálogo y aprendizaje, compartiendo y disfrutando del arte en comunidad”.

En esa misma línea, la subsecretaria de Cultura, Vanina Ojeda, subrayó que “vamos a estar celebrando el aniversario de nacimiento de uno de los poetas más importantes del Siglo XX. La obra de Neruda ha trascendido lo literario y es una parte central de la cultura latinoamericana”.

Para conocer más sobre el Ciclo “Palabraviva”, las y los interesados podrán ingresar a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTUM
DIESEL X10



CON 18 GOBERNADORES

18 GOBERNADORES FIRMARON EL PACTO DE MAYO

El presidente Javier Milei y 18 gobernadores firmaron el anunciado acuerdo en Tucumán, destacando 10 puntos de reformas puntuales en educación, economía y coparticipación federal. Hubo críticas a los opositores ausentes, entre ellos Melella.

En un evento realizado en Tucumán, el presidente argentino Javier Milei firmó el Pacto de Mayo junto a 18 gobernadores de diversas fuerzas políticas. En su discurso, Milei afirmó que Argentina se encuentra en un “punto de inflexión” y subrayó la necesidad de abordar “problemas de magnitudes bíblicas” a través de reformas y acuerdos que promuevan el respeto a la propiedad privada y cambios en las áreas educativa, impositiva y de coparticipación federal.

El acto se llevó a cabo frente a la Casa Histórica de San Miguel de Tucumán. Más de dos centenares de mandatarios, funcionarios del Gabinete, ex presidentes y legisladores se congregaron para la firma del acuerdo. La ceremonia, que se extendió por unos 38 minutos, contó con una escenificación que resaltó la centralidad del presidente y logró alinear a más de dos tercios de los mandatarios provinciales, aislando a la oposición más dura, representada por el kirchnerismo y la izquierda.

El Acta de Mayo, presentada por el gobierno como “10 conceptos inclaudicables”, incluye:

Inviolabilidad de la propiedad privada.

Equilibrio fiscal innegociable.

Reducción del gasto público a niveles históricos.

Educación con alfabetización plena y sin abandono escolar.

Reforma tributaria que reduzca la presión impositiva.

Rediscusión de la coparticipación federal de impuestos.

Explotación de los recursos naturales del país.

Reforma laboral que promueva el trabajo formal.

Reforma previsional para la sostenibilidad del sistema.

Apertura al comercio internacional.

Críticas a los Ausentes

Milei criticó a los dirigentes que no participaron, acusándolos de “intentar boicotear a este gobierno y conspirar para que fracase”. Según el presidente, algunos ausentes fueron motivados por “anteojeras ideológicas” o por “miedo o vergüenza de haber persistido en el error”.

El presidente también destacó la importancia de dejar atrás lo que denominó “chamanismo económico” y prometió seguir prácticas económicas probadas a nivel mundial. “Si cumplimos este compromiso, eso no quiere decir que nunca vamos a tener contratiempos económicos. Los países que funcionan bien también tienen problemas. Pero lo que sí les prometo es que vamos a vivir en un país sin inflación por el resto de nuestros días”, afirmó Milei.

Milei buscó dotar al Pacto de Mayo de un carácter simbólico, reflejando la primera Constitución Nacional sancionada en Tucumán en 1853 e inspirada en la doctrina del jurista Juan Bautista Alberdi. El texto comienza con una introducción que evoca el tono del preámbulo de la Carta Magna, y establece el compromiso de “romper con las antinomias del pasado y refundar el contrato social que dio nacimiento a nuestra querida Patria”.

El documento también prevé la creación de un órgano específico para asegurar el cumplimiento de sus objetivos, denominado Consejo de Mayo. Este estará conformado por un presidente del consejo, representantes del Poder Ejecutivo Nacional, de las cámaras de Diputados y Senadores, de las provincias, de entidades gremiales y del sector empresarial.

La ceremonia concluyó con una invocación religiosa y una de las consignas partidarias de Javier Milei: “Dios ilumine a todos los argentinos y que nos otorgue la sabiduría y la fortaleza necesarias para superar los desafíos que enfrentamos como sociedad, para construir un futuro próspero para nuestra Nación. Que las Fuerzas del Cielo nos acompañen”.

El Pacto de Mayo marca un intento del gobierno de La Libertad Avanza de establecer una nueva etapa en



la política argentina. Sin embargo, las profundas reformas propuestas y las críticas a los ausentes sugieren que el camino hacia la implementación de estos cambios será complejo y posiblemente confrontativo.

Las reacciones al pacto han sido

variadas. Mientras que algunos sectores lo ven como un paso necesario hacia la modernización y estabilidad del país, otros lo critican como un conjunto de medidas que podrían profundizar las desigualdades y enfrentar resistencia tanto política como social.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

SE LLEVÓ ADELANTE UNA NUEVA EDICIÓN DE LA FIESTA DE LA “NOCHE MÁS LARGA”

La Municipalidad de Ushuaia celebró una nueva Fiesta Nacional de la “Noche Más Larga”, presentando diversas propuestas a más de 5000 vecinos, vecinas y turistas a lo largo y ancho de Ushuaia desde el 20 de junio hasta el sábado 6 de julio.

La iniciativa, que fue impulsada por la Secretaría de Cultura y Educación e involucró a 5 secretarías del esquema municipal en su realización, acercó 23 propuestas culturales a lo largo del festejo popular, poniendo en escena a 300 artistas fueguinos y fueguinas en 10 escenarios distribuidos en toda ciudad entre los que fueron parte la Antigua Casa Beban, el Museo de la Ciudad, el Centro Cultural Esther Fadul, la Sala Niní Marshall, la Casa de la Mujer y el escenario principal “Pablo B. Rodríguez” en el Microestadio José “Cochocho” Vargas, contando también con la presencia de actividades del sector privado en Paseo del Fuego, Jardín Botánico Ushuaia, Club 1210 y la Reserva Natural Cerro Alarkén.

Entre las propuestas se encontraron jornadas de Noches Acústicas con tres ediciones, el ciclo de Teatro con Humor que acercó 4 obras a lo largo de dos días, las Noches Temáticas que abarcaron un show de Infancias, Tropical y Milonga, el Encuentro de Djs en la Casa de la Mujer, la Muestra “Hacia la Raíz”, donde se presentó la labor de los talleres municipales junto a artistas invitados, y el gran cierre en el “Cochocho” con temática de Rock y de Folklore. Asimismo, se brindaron dos cabalgatas patrimoniales por la Reserva Natural Cerro Alarkén, dos visitas noc-

turas al Jardín Botánico de Ushuaia, se inauguró la Exposición Invierno en Blanco y Negro - Pioneros Antárticos llevado adelante junto al Museo Antártico Gustavo Giró, y desde el sector privado, en el Paseo del Fuego se llevó adelante la transmisión en vivo de la Copa América, degustaciones con shows musicales al igual que el Club 1210.

Analizando lo que fue este gran festejo popular, la secretaria de Cultura y Educación Belén Molina resaltó que “estamos muy contentos desde la gestión municipal con lo que hemos presentado en esta nueva edición de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, sin dudas un trabajo de calidad y nivel para continuar con este festejo tradicional de nuestra Ushuaia que no solo tuvo la participación de 300 artistas sino que además contó con un gran trabajo con recursos municipales. Año a año, por la decisión política de nuestro intendente Walter Vuoto, esta celebración de Ushuaia crece en cantidad de días y propuestas y estapacios con el objetivo de alcanzar a todos y todas”.

“Este año, entendiendo la compleja crisis que atraviesa nuestro país y que la cultura es una de las principales variables de ajuste, decidimos impulsar y



sostener una agenda con una fuerte en la producción fueguina acompañando a nuestras y nuestros trabajadores de la cultura, brindándoles un escenario de nivel nacional para que muestren su trabajo y el arte en escena que es importante para cada una y uno de nosotros” remarcó la funcionaria.

Asimismo, Molina explicó que “en esa línea de generar una agenda variada y pensada para nuestros veci-

nos y vecinas combinada con la lógica de motorizar nuestra economía local, también articulamos junto a emprendedores y emprendedoras, así como estudiantes de los últimos años de los colegios secundarios, los stands gastronómicos en todos los eventos de la Fiesta Nacional, algo que les permitió potenciar sus ventas para la recaudación de dinero y la realización de sus viajes fiesta de egreso”.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO INTERVINO ANTE LA PRESENCIA DE UN PINGÜINO EN LAS CALLES DEL CENTRO

A través de la Línea 147, el Municipio de Río Grande tomó conocimiento de la presencia de un pingüino rey en la costanera de la ciudad, a la altura de las calles Güemes y Av. Belgrano. Ante la situación, intervino la guardia de Servicios Veterinarios, quienes se acercaron al lugar para asistir al animal y cerciorarse de que el mismo se encontraba en buen estado de salud.

En primera instancia, se procedió a trasladarlo hacia la Reserva Natural Punta Popper para su seguridad. Allí, se le realizaron las correspondientes revisiones. Tras comprobar que se encontraba en buen estado de salud, se realizó su liberación en el sector del Cabo Auricosta.

A raíz de esta situación, desde el Municipio se brindan una serie de recomendaciones para la co-

munidad a tener en cuenta ante la presencia de fauna silvestre en el sector costero. A saber:

- Tomar distancia de estos animales, ya que no son animales domésticos asociados al contacto humano.
- En ningún caso intentar acicalarlos o acariciarlos para evitar accidentes o ataques.
- No alimentarlos, en pos de evitar que el animal permanezca en ese sector y se retire.
- No obstaculizar su salida al mar.
- Evitar ruidos fuertes y movimientos bruscos que pudieran alterarlos.

Desde el Municipio se insta a la comunidad a ser responsables, a fin de convivir con estos animales sin exponerse a posibles riesgos, respetando y protegiendo la vida silvestre.



USHUAIA

CAPACITARON A TRABAJADORES DEL CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL

El intendente Walter Vuoto, encabezó la entrega de certificados a los trabajadores y trabajadoras del Centro de Atención Vecinal (CAVUSH) que participaron en el Curso de Atención a la Ciudadanía, en el marco del Plan de Capacitación que lleva adelante el Ejecutivo de la ciudad en la flamante sala de capacitaciones sita en el Microestadio "Cochocho" Vargas.



Vuoto destacó que los integrantes del CAVUSH fueron "los primeros trabajadores municipales que se capacitaron en este Centro de Capacitación" recientemente inaugurado por el Municipio, y aseveró que "es muy importante la posibilidad que tenemos hoy de brindar más herramientas a nuestros empleados y empleadas para brindar un mejor servicio a la comunidad, en un contexto muy complejo en el que el Estado nacional se está retirando y nosotros tenemos la obligación de dar respuesta a los vecinos y vecinas con los recursos con los que contamos".

El intendente resaltó que la capacitación de los trabajadores municipales "va dando sus frutos" y dijo que "un ejemplo es el Operativo Invierno, en el marco del cual estamos cubriendo toda la ciudad y los empleados del Centro de Atención Vecinal son la primera cara del Municipio al momento de dar una respuesta, están realizando un gran tra-

bajo".

"Me llegaron comentarios muy buenos de la tarea que ustedes están realizando, y si avanzamos con la limpieza de las calles y veredas es porque hay un trabajo primario que es el que realizan ustedes, y para ello la capacitación es muy importante", remarcó.

Finalmente, Vuoto aseveró que "el objetivo es tener un Estado municipal más eficiente y eso requiere que los trabajadores y trabajadoras cuenten con las mejores herramientas para desarrollar su trabajo, y ahí vamos a estar para acompañarlos".

Al término del evento, el intendente suscribió el nuevo reglamento interno del Centro de Atención Vecinal Ushuaia junto a la titular del área, Vanesa Saez.

Acompañaron al intendente el jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte; el secretario de Gobierno, César Molina; el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera.

FZ MEDIA

PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	Tamaño 5x2	Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	----------------------	---

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

De la violencia se puede salir. Pedir ayuda es el primer paso

Llamá al 144

Teléfono gratuito para todo el país. Contención, información y asesoramiento. Las 24 horas, los 365 del año.

RÍO GRANDE

ACUERDO PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA

Ocurrió tras la aprobación por unanimidad de un proyecto de ley para endurecer las penas por “venta y compra” de menores. El legislador riojano de La Libertad Avanza, Juan Carlos Pagotto, quería que los progenitores quedaran exceptuados de sanciones “cuando mediare estado de necesidad”.

Este esfuerzo conjunto apunta a fortalecer la producción local y promover la soberanía alimentaria en Río Grande. Se trata de un acuerdo histórico que marca un hito en el desarrollo económico regional al unir los recursos y capacidades de los sectores públicos y privados en beneficio de las comunidades. Permitirá producir, en este primer ciclo, 5000 pollos frescos con mano de obra riograndense.

El intendente Martín Perez firmó un importante acuerdo de operación conjunta con las autoridades del Grupo Mirgor y de la Sociedad del Estado “Río Grande Activa”, a partir del cual se busca ampliar la producción local de pollos. El objetivo es mejorar la eficiencia y continuidad de la producción avícola local, aprovechando las capacidades de las empresas industriales fueguinas.

Dicho acuerdo establece que, inicialmente, Mirgor contribuirá con el alimento y el transporte aéreo de los polluelos, reintegrándose a través de los ingresos por ventas. De esta forma, se busca seguir ampliando y garantizando la oferta de alimentos frescos locales, de calidad y a precios accesibles.

Al respecto, el intendente Martín Perez afirmó que “hay un futuro de trabajo conjunto muy importante y este acuerdo que hoy firmamos es el primer paso para eso”. Y destacó que “este acuerdo con el Grupo Mirgor nos va a permitir potenciar nuestra marca ‘RGA Alimentos’, que venimos desarrollando a partir de una experiencia muy exitosa con la Sociedad del Estado en convenio con la Misión Salesiana. Esto nos ha permitido comenzar la producción de pollos frescos e incrementar la producción de verduras en nuestra ciudad”.

“Esta alianza estratégica con el Grupo Mirgor nos va a permitir poder escalar la producción que actualmente tenemos para brindarle a nuestros vecinos un mejor servicio, con mejor logística y mayor calidad”, sostuvo Perez.

El Intendente resaltó la importancia de la articulación público-privada para poder seguir desarrollando capacidades en nuestra ciudad. “Apostamos a trabajar con el sector privado para poder llegar con mejores productos y



también para poder generar mano de obra, fortalecer el empleo y potenciar a nuestros productores locales”.

“Esta idea de Soberanía Alimentaria que siempre planteamos tiene que ver con eso. Estamos convencidos de que es posible la producción de alimentos en Tierra del Fuego y que hay que mejorar las capacidades logísticas”, subrayó Perez. Y en este sentido, se refirió al proyecto de Mirgor para el desarrollo del puerto en la zona norte de la provincia “el cual nos va a permitir poder escalar y resolver situaciones que hoy están irresueltas justamente por la no existencia de un puerto en la ciudad”, remarcó.

Por su parte, el CEO de Mirgor, José Luis Alonso, señaló que “como compañía, dentro de nuestro objetivo de acción con la comunidad, hemos tomado la decisión de acompañar al Municipio en esta evolución de lo que

es su actividad actual avícola, aportando todos los conocimientos que tenemos en materia tecnológica y ayudando en todo lo que es la optimización de la logística para ampliar la producción”.

“Mirgor nació en Río Grande, sentimos un amor muy particular por la ciudad y por ello reafirmamos nuestro compromiso de siempre apoyar a su comunidad”, manifestó.

Por último, resaltó: “la capacidad que tiene el habitante de Río Grande es realmente infinita. En lo que nos proponemos siempre tenemos la posibilidad de sobresalir, indudablemente hay un potencial enorme. Río Grande es una marca en sí misma” y en este sentido, reafirmó su acompañamiento a la política de Soberanía Alimentaria que lleva adelante el Municipio de Río Grande.

Por su parte, el presidente de la Sociedad de Estado “Río Grande Activa”, Juan Pablo Deluca, detalló que “este importante convenio con Grupo Mirgor nos va a permitir producir en este primer ciclo 5000 pollos frescos acá en Río Grande, con mano de obra local y la posibilidad de reducir también el impacto ecológico”.

En tanto destacó que “es un pasito más hacia la Soberanía Alimentaria. Es crecer y aunar esfuerzos para crecer en beneficio de los ciudadanos porque va a haber más alimento local, no sólo para los riograndenses sino como una proyección hacia afuera para la ampliación de nuestra matriz productiva”, subrayó.

Estuvieron presentes también en la firma: el legislador Matías Lapadula; la directora de la Fundación Mirgor, Soledad Bertona; el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas y la contadora Claudia Class.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

NACIONALES

LOS APOYOS EMPRESARIOS AL PACTO DE MAYO

El Grupo de los Seis aclaró que es “clave potenciar la producción y el trabajo”. Para CAME, fue “un acto simbólico”. IDEA bancó las reformas tributaria y laboral.

Diferentes cámaras empresarias expresaron su apoyo al Pacto de Mayo que rubricó el Gobierno de Javier Milei con algunos gobernadores del interior del país. Se expresaron con comunicados el Grupo de los Seis (G-6) -que reúne a la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Unión Industrial Argentina (UIA)-, IDEA, la CAC, CAME, Y la Coordinadora de Productores de Alimentos (Copal).

Desde el G-6 expresaron que se “celebra y apoya el acuerdo alcanzado y plasmado en los 10 puntos del Pacto de Mayo entre los actores políticos de nuestro país. El G6 hace tiempo que promueve y reclama una base de acuerdos básicos que permitan el desarrollo de nuestro país y el bienestar de su pueblo. Entendemos que el Pacto es un principio que permitirá que la Argentina tenga un rumbo claro sobre las políticas económicas y sociales que debe seguir y afrontar en los próximos años para los cual es clave potenciar la producción y el trabajo con una integración inteligente al mundo.

Por su parte, la CAME consideró que “el Pacto de Mayo constituye un acto simbólico que debe convertirse en plataforma de un país que necesita inexorablemente transitar por el camino de desarrollo”. Y agregaron que, en los hechos, los postulados suscriptos por todos los presentes, convocados este 9 de julio por el presidente de la Nación, Javier Milei, refrendan la idea central de que no hay país viable sin el consenso político de las fuerzas que lo componen”.

IDEA, Copal y los mercantiles

IDEA expresó que “luego de la firma del Pacto de Mayo, concretada este martes en la ciudad de Tucumán, el Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA) reafirma su apoyo a la definición de políticas de Estado de largo plazo, en base al consenso y a la búsqueda de previsibilidad y certidumbre para el futuro”.

Entre los puntos que forman parte del Pacto de Mayo, IDEA consideró que “encontramos coincidencias con las propuestas presentadas por nuestra institución a distintos Gobiernos en casi la totalidad de los temas, pudiendo destacar los siguientes”: Equilibrio fiscal: hace años que sostenemos que el equilibrio, la eficiencia y la sostenibilidad del gasto público deben ser prioridad para cualquier Gobierno.

Reforma tributaria: un sistema simplificado que incluya impuestos equitativos, progresivos y eficientes, que no afecten las decisiones de inversión del sector privado y de consumo de toda la sociedad es una de las prioridades de nuestra agenda.

Además, planteamos la importancia de rediscutir el sistema de Coparticipación Federal de Impuestos, que actualmente provoca injusticias para algunas provincias y pocos incentivos para que el resto genere ingresos genuinos y sustentables.

Marco laboral: La necesidad de contar con una legislación laboral moderna y que promueva el trabajo formal fue uno de los ejes de las propuestas que consensuamos en nuestros últimos Coloquios.

Por su parte, Copal aseveró que “este evento es una oportunidad crucial para establecer una agenda de políticas de estado que favorezcan el desarrollo industrial y productivo del país, un objetivo compartido entre la industria de alimentos y bebidas que COPAL representa”. Y agregaron que “el Pacto de Mayo se constituye como una plataforma fundamental para construir un consenso nacional que permita desplegar el potencial de los diferentes sectores industriales, promover el comercio y fomentar el crecimiento económico, marcando de ese modo un punto de inflexión hacia un futuro próspero”.

“La industria de alimentos y bebidas resulta un aliado clave para lograrlo por su representación significativa del 31% del PBI manufacturero, su capacidad exportadora - importando 1 dólar por cada 12 exportados, abarcando el 57% de las exportaciones manufactureras -, y su importancia en el trabajo formal, asegurando 403.648 empleos directos (32% de los empleos industriales registrados)”, destacó la entidad que comanda Carla Bonito. Y agregó que, “de todas maneras, resulta imprescindible contar con el compromiso de todos los actores involucrados, en pos de sentar las bases de acuerdos que impulsen reformas estructurales y políticas sostenibles a largo plazo”.

A su turno, la CAC destacó que “acuerda plenamente con los diez puntos allí expuestos, que incluyen la inviolabilidad de la propiedad privada, la reducción de la presión impositiva, la modernización laboral, mejoras en materia educativa y la integración del país al mundo, entre otras significativas cuestiones. No son solo elementos de importancia para el sector representado por la Institución, sino también esenciales para el progreso del conjunto de la economía nacional e imprescindibles para lograr una mejora sostenida en las condiciones de vida de la ciudadanía”.

“La firma del Acta -que plantea ideas tan básicas como a menudo olvidadas en años recientes-, por parte de representantes de diversos espacios políticos es una muestra de responsabilidad y sensatez de la dirigencia nacional de cara al país y al mundo”, aseguraron. Y agregaron que “el apoyo expresado no significa desconocer que existen otras cuestiones



relevantes para alcanzar el desarrollo al que aspiramos y que no están incluidas en el decálogo señalado, como las vinculadas a la salud y la seguridad, por solo mencionar algunas, y que deben ser atendidas sin demora por los distintos niveles de gobierno”. Por último, concluyeron

que “el Acta de Mayo no debe entenderse como una lista exhaustiva de las asignaturas pendientes ni como un punto de llegada, sino como una lista de aspectos clave que la hora presente reclama atender y un punto de partida para la construcción de un porvenir próspero”.

LEGISLATURA

PROPONEN BENEFICIO ESPECIAL PARA LA POLICÍA PROVINCIAL CON NIÑOS PEQUEÑOS

Desde el bloque legislativo del Movimiento Popular Fuegoño (MPF), presentaron un proyecto de Ley (asunto N° 306/24) que busca incorporar un beneficio económico destinado a cubrir gastos de guardería o asistencia no terapéutica, que alivie la carga económica que enfrentan las y los trabajadoras de la fuerza de seguridad provincial. La iniciativa espera ser tratada en las Comisiones de Legislación General N° 1, Economía N° 2 y Seguridad N° 6.

Pablo Villegas, propuso en concreto, una modificación a la Ley provincial N° 735, específicamente en el artículo 10, que establece los derechos y obligaciones del personal policial en servicio.

El nuevo inciso plantea que los agentes reciban una compensación económica para cubrir los costos de guardería o asistencia para el cuidado de niñas y niños entre 45 días y tres años de edad. Señala que el monto a reintegrar se ubica en un valor no inferior al 40% del salario mensual correspondiente a la categoría “asistencia y cuidados

de personas” del personal de casas particulares.

El referente del MPF, indica que la cifra se basa en el decreto 144/2022, que reglamenta el artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744.

Cabe destacar que en caso de ser sancionada la norma, para acceder a este beneficio, deberán presentar la documentación pertinente que demuestre los gastos en una institución habilitada o bajo el Régimen de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares.

Villegas explicó que “esta medida tiene como objetivo no solo aliviar la carga económica de aquellos que necesitan asistencia para el cuidado de sus hijos, sino también fortalecer la protección de los derechos laborales de los servidores públicos”. Sumó que con esta herramienta se pretende garantizar la igualdad de oportunidades para los trabajadores con responsabilidades familiares y de esta forma se promueve un entorno laboral más equitativo y justo.

TEDEUM

“FALTA TERMÓMETRO SOCIAL PARA SABER LO QUE VIVEN LOS ARGENTINOS DE A PIE”

En su homilía durante el acto religioso celebrado en la catedral con motivo de la fiesta patria, el arzobispo porteño intercaló párrafos que describen con crudeza la realidad social del país, pero al mismo tiempo hizo un llamado directo a dejar de lado los conflictos y los enfrentamientos y a trabajar unidos para encontrar alternativas de salida.

“A muchos les falta el termómetro social de saber lo que viven los argentinos de a pie” dijo el arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, al hablar en la catedral metropolitana con ocasión de la ceremonia religiosa (tedeum) celebrada por la fecha patria y a la que asistió el presidente Javier Milei, la vicepresidenta Victoria Villarruel (que no había estado la noche anterior en el acto de Tucumán) y los ministros del gabinete nacional. Siguiendo con su diagnóstico el arzobispo porteño pidió que “no hipotequemos el futuro” porque “demasiadas cosas ya hicimos mal en el pasado del que nadie se hace cargo” pero que dan como resultado que “en Argentina seis de cada diez chicos son pobres; niños con hambre revolviendo basura, chicos no escolarizados, o con una instrucción demasiado básica, no pudiendo leer de corrido o interpretar un texto”. Y avanzó a decir que “la educación básica tiene que ser el primer objetivo de un plan de desarrollo, porque el hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentos” dado que “un analfabeto es un espíritu subalimenta-

do”.

Mientras Milei escuchaba en silencio desde la primera fila el arzobispo señaló que “algo no está bien (en el país) cuando tenemos dirigentes ricos y un pueblo trabajador muy pobre” sabiendo que “muchos argentinos están haciendo un esfuerzo enorme, un esfuerzo que conmueve, un esfuerzo esperanzador” y criticó a quienes “cascotean” esa realidad “con intereses mezquinos, con la voracidad del poder por el poder mismo, con conductas reprochables” que no reparan en la realidad de “los argentinos de a pie”. Y elevó su oración pidiendo a Jesús “no posicionarnos siempre desde los conflictos, desde la grieta, desde los enfrentamientos”.

Concedor del impacto político que sus palabras pueden producir en una circunstancia como la actual, García Cuerva comenzó su homilía en la catedral advirtiendo que su intervención “quiere ser un aporte, a la luz de la Palabra de Dios, para la reflexión de todos los actores de la sociedad argentina, convencido que entre todos construimos la Patria”. Pero de inmediato advirtió el riesgo de que, al margen de su propósito, “luego, puedan ser tomadas frases aisladas para querer alimentar la fragmentación”.

Con esta intención el arzobispo si bien hizo una crítica descripción de la realidad social insistió varias veces en su discurso sobre la necesaria unidad de los argentinos para cambiar el rum-



bo de los acontecimientos. Recordando a los congresales de Tucumán en 1816, García Cuerva sostuvo que “queremos también nosotros construir la fraternidad, mirarnos a los ojos y descubrirnos hermanos, insistir una y mil veces en forjar la unidad entre los argentinos, más allá de nuestras diferencias, porque para la cultura del encuentro no hay límites,

nadie es prescindible, nadie es descartable”. Y en el mismo sentido subrayó que “necesitamos aprender a reencontrarnos y reconocer que somos una comunidad; dejar de lado personalismos y generar consensos y acuerdos que permitan, a la creatividad y audacia, abrir nuevos caminos; es urgente entender que nos necesitamos, que somos hermanos”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1 °C Máxima 4°C	 Mínima -1°C Máxima 3°C	 Mínima -2°C Máxima 2°C	 Mínima -1° C Máxima 2° C



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



ZAPCO
GROUP

✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.